



Resolución de Consejo Directivo **740 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-EXA:8578/2019: Aprueba a la Arq. Camila Gea Salim el Informe de Avance
2022/2023, le reconoce créditos y equiparación de cursos para el DC-AER.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
23/10/2024

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2022/2023 presentado por la Arq. Camila GEA SALIM, el pedido de reconocimiento de créditos y el pedido de equiparación de cursos para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora y Codirector de Tesis de la doctoranda, Dra. Silvana Flores Larsen y Dr. Marcos Hongn, manifiestan en fs. 240 que el curso "Introducción a las Transformaciones Energéticas", requerido en el plan de cursos (RESCD-EXA N° 211/2021), no es necesario, puesto que la formación en esta temática - necesaria para una correcta implementación de los modelos de simulación térmica de edificios, ha sido alcanzada por la doctoranda con la aprobación de otros cursos y actividades académicas realizados.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables (fs. 241) y por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 242), aconseja: tener por aprobado el informe de avance por el período 2022/2023, otorgar el reconocimiento de 4,50 (cuatro c/50) créditos, aceptar la modificación del plan de cursos, otorgar equiparación de cursos y tener por cumplido el plan de cursos requeridos por la RESCD-EXA N° 211/2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión extraordinaria del 9/10/2024)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2022/2023, presentado por la Arq. Camila GEA SALIM, D.N.I. N° 36.912.448, para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15.

ARTICULO 2°: Otorgar a la Arq. Camila GEA SALIM, el reconocimiento de 4,50 (cuatro c/50) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Pasantía: Intercambio académico para estudiantes de doctorado en la Universidad Politécnica de Lodz, Polonia - marzo/2023 (fs. 201/208) - **2 (dos) créditos.**

Otras Actividades:

-Seminario "Buenas prácticas en conservación preventiva - Abordaje integral en archivos universitarios" - Comisión de Capacitación PAU - Consejo Superior - UNSa. - 2023 (fs. 199)
- **0,50 (medio crédito).**

-Programa de conservación y restauración de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural de Salta y el Sector compras y patrimonio de la Cámara del Senado de la Provincia de Salta - 2022 (fs. 200)
- **2 (dos) créditos**



Resolución de Consejo Directivo **740 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP-EXA:8578/2019: Aprueba a la Arq. Camila Gea Salim el Informe de Avance 2022/2023, le reconoce créditos y equiparación de cursos para el DC-AER.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
23/10/2024

ARTICULO 3º: Modificar el Plan de Cursos requerido por el Artículo 4 de la RESCD-EXA N° 211/2021, en el sentido de excluir el curso de posgrado "Introducción a las Transformaciones Energéticas", en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 4º: Otorgar a la Arq. Camila GEA SALIM, la equiparación de los siguientes cursos requeridos por el Artículo 4 de la RESCD-EXA N° 211/2021:

Plan de Cursos (Art. 4 de la Res. CD-211/2021)		Cursos y Actividades
Eficiencia energética	por	Seminario: "Eficiencia energética y confort térmico" - calificación 8 (ocho) - 45 hs - (fs. 61)
Simulación térmica en edificios	por	Curso de Posgrado: "Simulación computacional del comportamiento térmico de edificios" - calificación 10 (diez) - 30 hs - UNT (fs. 60/60 vta.)
Medición e Instrumentación	por	Cursode Posgrado: "Medición e Instrumentación" - calificación 8 (ocho) - 40 hs - UNJu (fs. 62/62vta.)
Energías Renovables: Herramientas, Estrategias y Aplicaciones para Latinoamérica, en un contexto de cambio climático	por	Curso de Actualización Profesional: "Energías Renovables: Herramientas, Estrategias y Aplicaciones para Latinoamérica, en un contexto de cambio climático"- calificación 10 (diez) - 65 hs- (fs. 66/66 vta.)
Conservación del patrimonio	por	Curso de Capacitación: "Conservación preventiva de museos, bibliotecas, archivos" - calificación 7 (siete) - 30 horas - FADU-UNLitoral (fs. 236/239 vta.) Actividades varias desde el 8/11/2022 al 19/04/2023 bajo la supervisión de la Directora del Programa de Conservación y Restauración (Salta) (fs. 200)

ARTICULO 5º: Tener por cumplido por la Arq. Camila GEA SALIM el plan de cursos para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables.

ARTICULO 6º: Hágase saber a la Arq. Camila GEA SALIM, a la Directora de Tesis (Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN), al Codirector de Tesis (Dr. Marcos Ezequiel HONGN), a los integrantes de la Comisión de Seguimiento (Dra. Irene MARTINI, Dra. Érica Norma CORREA, Dra. María Laura BOUTET), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

m x 5

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa